ACTA D.U.O.C. N° 54/2019
APERTURA DE SOBRES
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 12/2019
"ADQUISICION DE SIMULADOR DE TIRO VIRTUAL PARA LA FOPE – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"
ID N° 360.383

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **08:30 horas** del día **[15-noviembre-2019]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Licitación Publica Nacional SBE N° 12/2019 para la "Adquisición de Simulador de Tiro Virtual para la FOPE – Ad Referéndum - Plurianual". ID N° 360.383**, los siguientes funcionarios: **Lic. Enrique Vera,** Director de la Unidad Operativa de Contrataciones**, el Lic. Guillermo Rodríguez,** Jefe del Dpto. Subasta a la Baja Electrónica **y** la **Srta. Mirtha Galeano**, funcionaria de la Dirección de U.O.C.----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando estas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas. ----------

En representación de las firmas oferentes se encuentran: ----------

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*Nombre*	*C.I.N°*
1	**D.S.R. S.A.**	Ricardo Justino Romero Vargas	1.191.765.-
2	**DATA LAB S.A.**	Rubén Darío Garay Benítez	3.000.858.-

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SICP

En virtud a lo establecido en el PBC, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto:

1. **D.S.R. S.A.**
2. **DATA LAB S.A.**

2. OFERTAS TARDIAS

Se deja constancia que, en el presente Acto de Apertura, no se presentaron ofertas tardías.

3. MONTO DE LAS OFERTAS

N°	RAZÓN SOCIAL	RUC	Correo Electrónico	Monto Total de la Oferta
1	**D.S.R. S.A.**	**80016346-0**	**ricardo@dsrsa.com**	**1.159.000.000.-**
2	**DATA LAB S.A.**	**80030218-4**	**datalab@datalab.com.py**	**1.140.000.000.-**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Datalab Tecnología e Innovación

Ricardo Romero
DSR S.A.

N°	*Oferente*	*Formulario de Ofertas*	*Planilla de Precios*	*Garantía de Mantenimiento de Oferta*
1	**D.S.R. S.A.**	***Presenta***	***Presenta***	***Presenta***
2	**DATA LAB S.A.**	***Presenta***	***Presenta***	***Presenta***

A) Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	**D.S.R. S.A.**	**DATA LAB S.A.**
Formulario de Oferta *	**Presenta**	**Presenta**
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Presenta**	**Presenta**
B) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
D) Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Para determinar la experiencia del Oferente, demostrar, la capacidad de haber proveído equipos militares, de seguridad y accesorios tácticos, Soluciones Tecnológicos para la Seguridad (Infraestructura Tecnológica que incluyan Software y Hardware), como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán copias de contratos firmados y/o comprobantes legales de ventas de los últimos tres años de entidades públicas y/o privadas (2016-2017-2018). El monto total de las facturaciones y/o contratos suscriptos deberá ser como mínimo de un 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. Se puede presentar la cantidad de contratos o facturas de cualquiera de los años citados hasta llegar al porcentaje requerido.	PRESENTA	PRESENTA
Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	PRESENTA	PRESENTA
A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Datalab Tecnología e Innovación

Ricardo Romero DSR S.A.

emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.		
Declaración Jurada de: - Que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. - Que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos. - Que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes que oferta.	PRESENTA	PRESENTA
El oferente deberá ser Representante Oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado. Se deberá presentar documentos que acrediten la cadena de autorización desde el fabricante hasta el oferente, dicho documento debe ser original o copia autenticada por Escribano Público.	NO PRESENTA	PRESENTA
Catálogos con todos los detalles técnicos del bien ofertado, para la comparación con las especificaciones técnicas establecidas en la Sección III Requisitos de los Bienes o Servicios Requeridos.	NO PRESENTA	PRESENTA
Habilitación expedida por la DIMABEL (Resolución N° 25/2019 del comando de las fuerzas Militares Dirección de Material Bélico POR LA CUAL SE DEFINE LA CLASIFICACION DE LOS ACCESORIOS, AFINES DE ARMAS Y EXPLOSIVOS, CONFORME AL ARTICULO 8°, en sus incisos i) y j) de la Ley N° 4036 "DE ARMAS DE FUEGO" SUS PIEZAS Y COMPONENTES; MUNICIONES, ACCESORIOS Y AFINES en su Artículo 2° numeral 31 Simuladores de Rifles, Pistolas/Escopetas).	PRESENTA SIPE	PRESENTA
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 26 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	NO PRESENTA	PRESENTA
IVA General de los últimos 36 meses, para contribuyentes sólo del IVA General	NO PRESENTA	PRESENTA
Formulario 106 de los últimos 3 años para contribuyentes del IRPC	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta Personal.	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Observaciones SIPE:

- La firma **D.S.R. S.A**. presenta la Constancia del SIPE N° 1577171 de fecha 12 de noviembre de 2019.
- La firma **DATA LAB S.A**. presenta la Constancia del SIPE N° 1577755 de fecha 14 de noviembre de 2019.

Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

A petición del representante de la firma **DATA LAB S.A,** se deja constancia de las siguientes observaciones:

- La oferta de la firma D.R.S S.A. presenta Póliza de Seguro sin la inclusión del llamado "Plurianual" como establece la Adenda N° 1. Siendo de carácter sustancial Articulo 60 del Decreto Reglamentario.

Datalab
Tecnologia e Inovacion

Ricardo Romero -
DSR S.A.

- Dejamos constancia que ningún documento o formulario podrá ser con fecha posterior a la fecha iniciativa de la etapa competitiva Circular 22/18 de la DNCP.
- No observamos Planilla de Especificaciones Técnicas, ni catálogos con los detalles técnicos para la comparación de las especificaciones técnicas establecidas en la Sección III Requisitos de los bienes o servicios requeridos.
- No se observa el documento que acredite la cadena de autorización desde el fabricante hasta el oferente. Tampoco observamos la habilitación expedida por la DIMABEL conforme lo establecido en la Sección II Criterios de Evaluación, Numeral (B) Capacidad Técnica.
- DATA LAB S.A. presentará cualquier aclaración o documento relacionado con la oferta a solicitud del comité de evaluación.

A petición del representante de la firma **D.S.R. S.A,** se deja constancia de las siguientes observaciones:

- Con relación a la oferta de la firma DATA LAB S.A las EETT solicitan que el proyector debe tener Cámara Térmica incluida. El equipo ofertado tiene separado.
- El sistema no permite ser conectado en paralelo con más simuladores, para que hayan más líneas de tiro. Y no puede ser conectado en red para crear polígonos virtuales remotos.
- El representante de la firma DATA LAB S.A. presenta nota de autorización para participar y dejar constancia en forma separada de la oferta, es decir no presenta dentro de su sobre oferta.

Observaciones realizadas por la convocante:

No se realizaron observaciones.

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **10:20 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios presentes y representantes de firmas oferentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.

Lic. Enrique Vera
Director de la Unidad
Operativa de Contratación

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe Dpto. Subasta
A la Baja Electrónica

Srta. Mirtha Galeano
Funcionaria
Dirección de UOC

Datalab
Tecnologia e Inovacion

Ricardo Romero
DSR S.A.